



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

DIDECO RESOLUCION

N° 251

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD DE ADMINISTRACION

Providencia,

Lunes, 31 de Diciembre de 2012

SEÑORES: OPTICAS ROTTER Y KRAUSS LTDA.
DIRECCION: AVENIDA DEL PARQUE 4160
R.U.T.: 76025494-0
CIUDAD: SANTIAGO

Fono: 200 8 668 LUISA Fax: N/T

SOLICITADO: DEPTO. ASISTENCIA SOCIAL (DIDECO) C.C. Autorizado Sr. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
FINALIDAD: APOYO EMERGENCIAS SOCIALES. -

PLAZO ENTREGA 0 Dias Oficio N° 27169 C. Hda. Acuerdo N° N° Fecha

PUESTO EN: LOCAL PROVEEDOR,

Entregar la mercadería con Guía de Despacho.

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACION	P. UNITARIO	TOTAL
	1		APORTE MUNICIPAL LENTE OPTICO FICHA SOCIAL NRO 5.761. -	50.420,17	50.420,17
Montos inferiores a 3 UTM no es obligatorio publicarlo en el Portal / Art. 8, letra h) y Art. 53, letra a) del D.H. 250					
				DESC.	,0
				NETO	50.420,0
				TOTAL IVA \$	9.580,0
					60.000,0

CONDICIONES GENERALES

La Factura debe ser extendida en detalle, desglosándose por servicios o artículos con sus respectivos valores unitarios y cantidades. Para ser pagada, la factura deberá extenderse en triplicado, todas debidamente canceladas, adjuntando la presente Orden de Compra.

Los pagos de facturas serán a 30 días, considerando como fecha de emisión la indicada por el Fechador de Recepción.

Las Facturas deberán remitirse directamente al Depto. solicitante para su Vº Bº. Facturar a: Municipalidad de Providencia; Dirección: Pedro de Valdivia N° 963 R.U.T.: 69.070.300-9. Solo se cancelarán las obligaciones contraídas a los proveedores originales y no se harán admisibles cesiones de crédito a favor de terceros o factoring.

[Handwritten signatures and official stamps]



